

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N°-0192/2021

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El propósito de esta sección es determinar las especificaciones técnicas mínimas requeridas, conforme Anexo I que integra el presente, para la adquisición de los equipos de computación enumerados a continuación, con destino a los predios bajo la órbita de administración del Ente Municipal BioCórdoba.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN REQUERIDOS:

- 3 Proyótores Epson 41.
- 3 Impresoras Láser color.
- 5 Impresoras Láser blanco y negro.
- 1 Plotter 61 cm.
- 32 Computadoras de escritorio.
- 2 Notebook.
- 3 Computadoras de edición.
- 35 Estabilizadores de Tensión.


Dra. Verónica Dullio
Gerente de Administración
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba

ANEXO I

32 Computadoras:

Procesador: AMD Ryzen TM 5 3600XT 4.2 GHz. 3MB Cache L2, 32 mB Caché L3.
Intel Core i5-10400 Processor 12MB Cache, up to 4.30GHz (10ma generación)

Chipset Motherboard: Intel - nVidia – AMD

Memoria RAM: 8 GB Tipo DDR4 2266 MHz. Especificar la cantidad de módulos de memoria utilizado. La mitad de los zócalos de memoria de la motherboard deben estar libres.

Puestos – Conectores: 4 puertos USB 2.0 trasero. 1 RJ-45

2 puertos USB 3.0 trasero. 1 HDMI

Video: Integrado o PCI Express.

Placa de Red: Ethernet integrada 100/1000 Mbps.

Monitor: Tipo LCD o Led de 21,5” 5ms – Resolución 1920x1080. Sin fuente externa.
Conexión HDMI – Incluir cable HDMI.

Disco Fijo: M.2 SSD – 240 GB montado en slot M.2 directamente sobre la placa madre.
1 TB – SATA 3 Gb/s – 64 MB cache – 7200RPM

Teclado / Mouse: 104 teclas, distribución española (No Latinoamericana) / Compatible Microsoft.

Garantía: 36 meses por el proveedor que resulte adjudicado, con servicio técnico onsite /Ente Municipal BioCórdoba y predios dependientes). La Garantía debe cubrir la totalidad del equipo.

Sistema Operativo: Microsoft Windows 10 Pro-64 Bit Español. La licencia deberá presentarse por separado en original o en forma de stickers (OEM) con la documentación respectiva.

Alimentación CPU y Monitor: 220 v. sin transformador externo, incluir los cables de conexión del equipo. La fuente de alimentación debe ser la recomendada para el consumo de los componentes internos.

Requisitos Particulares: El equipo deberá estar identificado con número de serie en el gabinete de forma permanente. El mismo deberá coincidir con el embalaje del equipo.

3 Computadoras de Alto Rendimiento:


Cra. Verónica Duffy Heranzon
Gerente de Administración
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba

Procesador: Intel Core 17-10 700 K. Processor 16 MB caché, up to 5.21 GHz (10ma generación)

Chipset Motherboard: Intel - 4 zócalos de memoria

Memoria RAM: 32 GB Tipo DDR4 2666 MHz en configuración Dual-Channel.
Especificar la cantidad de módulos de memoria utilizados. La mitad de los zócalos de memoria de la motherboard deben estar libres.

Puertos – Conectores: 2 puertos USB 2.0 trasero. 1RJ-45

2 puertos USB 3.0 trasero . 1 HDMI

Video: Ge Force GTX 1050TI 4GB DDR5

Placa de red: Ethernet integrada 100/1000 Mbps.

Disco Fijo: M.2 SSD – 480 GB montado en slot M.2 directamente sobre la placa madre. 1TB –SATA 3 Gb/s – 64Mb caché – 7200 RTM.

Teclado / Mouse: 104 teclas, distribución española o Latinoamericana.

Monitor: Tipo LCD o LED de 23.6” o 24” – 5ms – Resolución 1920 x 1080. Conexión HDMI – Incluir cable HDMI.

Garantía: 36 meses por el proveedor que resulta adjudicado, con servicio técnico onsite. La garantía y el servicio técnico debe cubrir la totalidad del equipo, incluidos fuente, teclado y mouse.

Sistema Operativo: Microsoft Windows 10 Pro 64-Bit Español. La licencia deberá presentarse por separado en original o en forma de stickers (OEM) con la documentación respectiva.

Fuente de alimentación: FUENTE ATX 12V v2.3 de 700w reales . certificación 80 plus. Nivel mínimo: Bronze.

Alimentación CPU y Monitor: 200v sin transformador externo, incluir los cables de conexión n del equipo. La fuente de alimentación debe ser recomendada para el consumo de los componentes internos, monitor y computadora. Conexión 220v sin transformador externo, incluir los cables de conexión del equipo.

Requisitos Particulares: El equipo deberá estar identificado con número de serie en el gabinete de forma permanente. El mismo deberá coincidir con el embalaje del equipo.

2 Computadoras Portátil

Procesador: Intel Core i5 – 1035G1 caché de 6 M, hasta 3,6 GHz 10th Generation

María Duffy Hermandón
Gerente de Administración
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba

Memoria RAM: 8GB DDR4/LTDDR4

Pantalla: 14(16:9)LED HD (1366x768)

Disco Fijo: SSD 480 GB.

Multimedia: Web Cam incorporada, audio de alta definición, altavoces estéreo integrados.

Conectividad: WiFi 802.11ac.

Puertos E/S: 1 x Conector de audio.

1 x puerto (s) USB 3.0

1 x puerto(s) USB 2.0

1x HDMI

Batería: Batería de 4 celdas – 3100 mAh

Adaptador de corriente alterna: conexión a la red eléctrica (220w) para recargar.

Sistema operativo: Microsoft Windows 10 Pro 64 – Bit Español. La licencia deberá presentarse por separado en original o en forma de stickers (OEM) con la documentación respectiva.

Garantía: 12 meses

Requisitos Particulares: El equipo deberá estar identificado con número de serie en el gabinete de forma permanente. El mismo deberá coincidir con el embalaje del equipo.

35 Estabilizadores de tensión.

Potencia 2000 VA pico

Bocas: Mínimo 4 bocas 220v. 3 patas planas. 10ª

Llave: Llave de interrupción con protección de sobrecarga/cortocircuito.

Voltaje de entrada: 220 v

Voltaje de salida: 220 v


Cra. Verónica Duffly Hermandor
Gerente de Administración
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba